

Roma, junio de 2023.

Queridos/as Directores/as y Equipos Directivos:

A finales de noviembre de 2022 os escribía para “promover nuestra unión” en torno al Pacto Educativo Global (PEG). Invitábamos a los Centros y a sus educadores, a preguntarse si nos adheríamos al Pacto y a colocar su sello en lugares visibles como signo del compromiso asumido. **Estamos a tiempo** si no lo hicimos aún.

A quienes se han animado ya les **proponemos una Etapa II**. Adentrarse en ella es **buscar la coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos, entre los deseos que animan nuestra vocación de educadores y la firme voluntad de manifestarlos en la vida: que se expresen en nuestras actitudes, en gestos, en nuestras relaciones** -con los alumnos y sus familias y con todo el personal-, configuradoras de un ambiente que es verdaderamente importante. Dar este paso es estar dispuestos a **afrontar los “desafíos de nuestro mundo” a la educación y revisarlo todo**.

El Seminario de Educación de la UISG-USG y diferentes aportaciones de la OIEC nos sirven de apoyo para este proceso. Nos hacemos eco de lo que en el Seminario se constataba: *“Publicaciones como Luces para el camino<sup>1</sup> pueden servir como una pequeña muestra de la diversidad y calidad de estas iniciativas, que los centros ponen en marcha con ilusión y no poco voluntarismo. Son todas ellas propuestas valiosas... se “añaden” a la multitud de otras iniciativas que ya se venían haciendo en los centros, por lo que exigen un considerable esfuerzo adicional. Como consecuencia de este desgaste, muchas iniciativas con gran potencial transformador no llegan a alcanzar la madurez... Para que este tipo de iniciativas sean sostenibles en el tiempo y tengan un verdadero efecto transformador, es necesario poner el foco en ellas, lo que exige llevar a cabo una “poda” inteligente que permita eliminar todo aquello que genera ruido o que no contribuye significativamente a la estrategia seguida. En definitiva, podar para poner mayor energía en el impulso a la transformación”<sup>2</sup>*.

El tiempo que hemos previsto para **analizar la actividad del Centro sería hasta abril del 2024**, pero siempre con flexibilidad. Cumplir los tiempos no es lo que más nos interesa, sino vivir los procesos. Es preciso que lo que hagamos lo hagamos “desde dentro” y con firme convicción. Queremos ir en línea con el Pacto y no todo lo que promovemos está en consonancia con él, hay que revisarlo, simplificar, jerarquizar. Esta Etapa de análisis dará paso a la de alianzas, pero eso vendrá después.

Tenemos la oportunidad de responder a la Llamada primera de la CG XVIII, **poner en práctica el discernimiento en común**. Ofrecemos unas orientaciones al final de la Guía que acompaña a esta carta. La experiencia dice que este modo de conducir las reuniones, aunque no fuéramos eficaces llegando a conclusiones, **ayudará a la construcción de comunidad**.

Que María, la gran Educadora, interceda por nosotros para que abordemos estos pasos con verdad y amor.

María Teresa Pinto FI

---

<sup>1</sup> OIEC (2020). Luces para el camino. Madrid: PPC.

<sup>2</sup> El subrayado es nuestro